



# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE BURGOS

<b>SUSCRIPCION</b> Anual ... .. 4.240 ptas. Ayuntamientos . 3.180 ptas Trimestral ... .. 1.590 ptas <b>FRANQUEO CONCERTADO</b> Núm. 09/2	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO DOMINGOS Y FESTIVOS <i>Dtor:</i> Diputado Ponente, D. <sup>a</sup> Carmela Azcona Martinicorena ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 53 pesetas      :—:      De años anteriores: 106 pesetas	<b>INSERCIONES</b> 15 ptas. palabra 500 ptas. mínimo Pagos adelantados <hr/> Depósito Legal: BU - 1 - 1958
<b>Año 1987</b>	<b>Miércoles 13 de mayo</b>	<b>Número 107</b>

### JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE BURGOS

Relación de locales oficiales y lugares públicos que cada Ayuntamiento comprendido en esta Junta Electoral de Zona reserva para la realización gratuita de actos de campaña electoral con motivo de las elecciones locales, elecciones a las Cortes de Castilla y León y elecciones de Diputados al Parlamento Europeo, convocadas con fecha 13 del actual, que se celebrarán el día 10 de junio próximo:

Ayuntamiento de Albillos; Locales oficiales: Escuela Municipal; Lugares públicos: Fachada del Ayuntamiento.

Alcocero de Mola; Locales: Escuelas Ayuntamiento; Lugares: Fachadas Ayuntamiento.

Arcos de la Llana; Locales: Salón Ayuntamiento; Lugares: Edificios no adecentados.

Arenillas de Río Pisuerga; Locales: Sala Ayuntamiento; Lugares: Fachadas del Ayuntamiento.

Alfoz de Quintanadueñas; Locales: Sala de Juntas; Lugares: Local Sala de Juntas.

Arlanzón; Locales: Sala Ayuntamiento; Lugares: Parte exterior Ayuntamiento.

Arroya de Oca; Locales: Sala Ayuntamiento; Lugares: Exterior Ayuntamiento y cantina-bar.

Atapuerca; Locales: Casa Consistorial; Lugares: Fachadas Ayuntamiento y edificios municipales.

Los Ausines; Locales: Peña La Cruz (excepto sábados, domingos y

festivos), en dichos días se celebrarán en la Escuela del Barrio de Quintanilla.

Los Balbases; Locales: Salón Ayuntamiento (todos los días desde las 17 a 22 horas); Lugares: Laterales del frontón.

Barrio de Muñó; Locales: Sala Ayuntamiento; Lugares: Soportales Ayuntamiento.

Barrios de Colina; Locales: Ayuntamiento; Lugares: Fachada Ayuntamiento y edificios municipales.

Basconillos del Tozo; Locales: Escuela (previo conocimiento señor Alcalde); Lugares: Cara Oeste de la Escuela y portones casas particulares no habitadas.

Bascuñana; Locales: Casa Consistorial; Lugares: Lugar público de costumbre.

Belbimbre; Locales: Sala Ayuntamiento; Lugares: Pared del frontón.

Belorado; Locales: Teatro-Cine Principal; Lugares: 50 banderolas sobre farolas o postes de alumbrado.

Buniel; Locales: Salón Ayuntamiento; Lugares: Ayuntamiento y escuelas.

Cabia; Locales: Salón Ayuntamiento; Lugares: Tablón anuncios Ayuntamiento.

Carcedo de Burgos; Locales: Sala Ayuntamiento (lunes, martes y viernes, de 7 a 9 horas); Lugares: Muros o paredes Ayuntamiento.

Cardeñajimeno; Locales: Escuela (martes y viernes, de 7 a 9 de la tarde); Lugares: Muros de la escuela.

Cardeñadijo; Locales: Salón Ayuntamiento (de 18 a 22 h.); Lu-

gares: Fachadas escuela párvulos y comedor escolar.

Cardeñuela Río Pico; Locales: Ayuntamiento; Lugares: Fachadas Ayuntamiento.

Carrias; Locales: Sala Ayuntamiento (de 16 a 22 h.); Lugares: Exteriores Casa Consistorial y cantina-bar.

Castellanos de Castro; Locales: Ayuntamiento; Lugares: Fachadas Ayuntamiento.

Castildelgado; Locales: Ayuntamiento; Lugares: Lugar público costumbre.

Castrillo del Val; Locales: Sala Ayuntamiento; Lugares: Muros de la bolera y local de los Hornos.

Castrillo de Río Pisuerga; Locales: Ayuntamiento; Lugares: Lugar público de costumbre.

Castrillo Matajudíos; Locales: Centro Cultural; Lugares: Exteriores Ayuntamiento.

Castrojeriz; Locales: Salón Cámara Agraria Local (con requisito presentar póliza seguros responsabilidad civil de 600.000 pesetas); Lugares: Pared del frontón viejo.

Cayuela; Locales: Salón Ayuntamiento; Lugares: Tablón anuncios Ayuntamiento.

Celada del Camino; Locales: Ayuntamiento-escuela; Lugares: Frontón Plaza Mayor.

Cerezo de Río Tirón; Locales: Casa Consistorial; Lugares: Un panel en la Plaza, Iglesia y tres en la Plaza del frontón.

Cerratón de Juarros; Locales: Casa Consistorial; Lugares: Exteriores Casa Consistorial y exteriores cantina-bar.

Cubillo del Campo; Locales: Sala Ayuntamiento; Lugares: Fachada del bar.

Espinosa del Camino; Locales: Sala Ayuntamiento; Lugares: Casco urbano.

Estépar; Locales: Sala Ayuntamiento (viernes, sábados y domingos, a cualquier hora); Lugares: Muros y paredes de edificios municipales.

Fresneda de la Sierra Tirón; Locales: Sala Ayuntamiento (todos los días, a partir de las 8 de la tarde); Lugares: Plaza Mayor.

Frاندovínez; Locales: Sala Ayuntamiento; Lugares: Fachada Ayuntamiento y Teleclub.

Fresneña; Locales: Casa Consistorial; Lugares: Paredes Casa Consistorial.

Fresno de Río Tirón; Locales: Salón Ayuntamiento y escuela (fuera de horas lectivas); Lugares: Paredes exteriores Ayuntamiento y de edificios y locales carretera.

Fresno de Rodilla; Locales: Casa Consistorial; Lugares: Fachadas Ayuntamiento y edificios municipales.

Grijalba; Locales: Salones Casa Consistorial; Lugares: Exteriores Casa Consistorial.

Hontanas; Locales: Escuelas antiguas y Teleclub; Lugares: Exteriores escuelas y exterior Ayuntamiento.

Hontoria de la Cantera; Locales: Salón Casa Consistorial (cualquier hora y día); Lugares: Fachada Casa Consistorial.

Hormazas (Las); Locales: Casa Consistorial; Lugares: Pared lateral Casa Consistorial.

Hornillos del Camino; Locales: Ayuntamiento-escuela; Lugares: Lugar público de costumbre.

Huérmece; Locales: Salón de Actos del Ayuntamiento (todos los días, de 19 a 21 h.); Lugares: Fachada Ayuntamiento.

Humada; Locales: Antigua escuela y locales Ayuntamiento (todos los días, a partir de las 16 h.); Lugares: Antigua escuela y locales del Ayuntamiento y tabloneros de las calles.

Hurones; Locales: Ayuntamiento; Lugares: Fachadas local escuela y Ayuntamiento.

Ibeas de Juarros; Locales: Casa Consistorial (cualquier día la semana, previo aviso); Lugares: Facha-

das norte y este edificio contiguo Casa Consistorial.

Ibrillos; Locales: Ayuntamiento-escuela; Lugares: Lugar público de costumbre.

Iglesias; Locales: Salones escuelas desahectadas (todos los días, desde la 7 de la tarde); Lugares: Casas Consistorial.

Isar; Locales: Ayuntamiento-escuela; Lugares: Lugar público de costumbre.

Itero del Castillo; Locales: Ayuntamiento; Lugares: Exteriores Ayuntamiento.

Manciles; Locales: Ayuntamiento; Lugares: Fachada Ayuntamiento.

Melgar de Fernamental; Locales: Patronato Rodríguez de Celis; Lugares: Plaza pública.

Merindad de Río Ubierna; Locales: Escuelas; Lugares: Fachada Ayuntamiento.

Modúbar de la Emparedada; Locales: Salón de Actos; Lugares: Fachada cantina municipal.

Montorio; Locales: Dependencias municipales; Lugares: Dependencias municipales y sitios públicos.

Orbaneja Río Pico; Locales: Local-escuela; Lugares: Fachadas local-escuela.

Padilla de Abajo; Locales: Casa Consistorial; Lugares: Fachada Ayuntamiento.

Padilla de Arriba; Locales: Escuela de niñas; Lugares: Los de costumbre.

Palacios de Río Pisuerga; Locales: Salón Casa Consistorial; Lugares: No tiene.

Palazuelos de la Sierra; Locales: Local Escuela localidad; Lugares: Muros fuente pública y plaza.

Palazuelos de Muñío; Locales: Salón Ayuntamiento; Lugares: Soportales Ayuntamiento y escuelas.

Pampliega; Locales: Centro Cultural Wamba, calle José Antonio, sin número; Lugares: Soportales Plaza Mayor.

Pedrosa del Páramo; Locales: Antigua escuela niños (de 12 a 14 y de 20 a 22 h.); Lugares: Fachadas Casa Consistorial.

Pedrosa del Príncipe; Locales: Salón Consistorial y Salón Centro Cultural «Virgen de la Olma»; Lugares: Tapias y algunas viviendas del casco urbano.

Pedrosa de Río Urbel; Locales: Sala Ayuntamiento; Lugares: Casa Consistorial.

Pineda de la Sierra; Locales: Ayuntamiento-escuela; Lugares: Lugar público de costumbre.

Pradoluengo; Locales: Salón Ayuntamiento (cualquier día a las 12 de la noche avisando); Lugares: Fachadas Casa Consistorial, edificio municipal, calle Adolfo Espinosa, frontón municipal y edificio municipal, Avda. Dionisio Román Zaldo, 15.

Quintanaortuño; Locales: Ayuntamiento; Lugares: Fachadas Ayuntamiento.

Quintanapalla; Locales: Casa Consistorial; Lugares: Fachadas Ayuntamiento y edificios municipales.

Quintanillas (Las); Locales: Escuela pública; Lugares: Plaza de la localidad.

Quintanilla Vivar; Locales: Sala Ayuntamiento; Lugares: Fachadas Ayuntamiento.

Rábanos; Locales: Sala Ayuntamiento (a partir de las 9 de la tarde); Lugares: Fachada Ayuntamiento.

Rabé de las Calzadas; Locales: Salón Ayuntamiento (todos los días por la tarde); Lugares: Paredes báscula municipal.

Rebolledo de la Torre; Locales: Salón Ayuntamiento; Lugares: Fachada Ayuntamiento.

Recedilla del Camino; Locales: Salón Casa Consistorial; Lugares: Exterior Casa Consistorial y exteriores cantina-bar.

Redecilla del Camino; Locales: Salón Casa Consistorial; Lugares: Exterior Casa Consistorial y exteriores cantina-bar.

Revilla del Campo; Locales: Salón Ayuntamiento; Lugares: Fachada cantina y vivienda del médico.

Revillarruz; Locales: Salón antigua escuela; Lugares: Fachada antigua escuela.

Revilla Vallejera; Locales: Local de las Escuelas; Lugares: Tapias adyacentes Ayuntamiento y edificios de las Escuelas.

Rezmundo; Locales: Salón Casa Consistorial y edificio Ayuntamiento; Lugares: Paredes Ayuntamiento.

Rubena; Locales: Casa Consistorial; Lugares: Fachadas Ayuntamiento y edificios municipales.

Saldaña de Burgos; Locales: Salón Casa Consistorial; Lugares: Fachada Casa Consistorial.

San Adrián de Juarros; Locales: Escuelas (del 21 al 24 de mayo a

partir de las once horas); Lugares: Escuelas.

San Mamés de Burgos; Locales: Sala Ayuntamiento; Lugares: Fachada Ayuntamiento.

Santa Cruz del Valle Urbión; Locales: Salón Ayuntamiento; Lugares: Pared Iglesia de la Plaza.

San Vicente del Valle; Locales: Salón Ayuntamiento (todos los días a partir de las ocho de la tarde); Lugar: Plaza Mayor.

Sargentos de la Lora; Locales: Colegio del «Ave María»; Lugares: Fachadas local-escuela.

Sarracín; Locales: Salón Casa Consistorial; Lugares: Fachada antigua escuela.

Sasamón; Locales: Salón Casa Consistorial; Lugares: Vallas Centro Cultural Sasamón.

Sordillos; Locales: Escuelas (comunicándolo de antemano); Lugares: Municipio.

Sotrajero; Locales Sala Ayuntamiento; Lugares: Fachadas del Ayuntamiento.

Sotresgudo; Locales: Salón Plenos Ayuntamiento; Lugares: Fachada del Ayuntamiento.

Susinos del Páramo; Locales: Local Ayuntamiento y escuelas.

Tamarón; Locales: Edificio nuevo Casa Consistorial (todos los días desde las 15 horas); Lugares: Pared del Centro Cultural en el edificio Escuelas Desafectadas.

Tardajos; Locales: Grupo Escolar «Petra Lafont», (a partir de las 6 de la tarde); Lugares: Báscula Municipal, General Yagüe s/n.

Tobar; Locales: Ayuntamiento y escuelas; Lugares: Ayuntamiento y escuelas.

Tosantos; Locales: Salón antiguas escuelas (todos los días); Lugares: Fachadas escuelas, Ayuntamiento y demás edificios Ayuntamiento.

Tubilla del Agua; Locales: Ayuntamiento; Lugares: Fachadas del Ayuntamiento.

Urbel del Castillo; Locales: Ayuntamiento - escuela; Lugares: Lugar público costumbre.

Valmala; Salón Casa Consistorial (de 9 a 22 horas) y Plaza Mayor Lugares: Edificios municipales Plaza Mayor.

Valle de las Navas; Locales: Bajos actual Casa Consistorial; Lugares: Paredes antiguas escuelas.

Valle de Oca; Locales: Sala del Ayuntamiento; Lugares: Casco urbano.

Valle de Sedano; Locales: Salón Casa Consistorial; Lugares: Soportales Plaza Ayuntamiento.

Valle de Santibáñez; Locales: Teleclub; Lugares: Soportales Plaza Mayor.

Valle de Valdelucio; Locales: Ayuntamiento de Quintanas; Lugares: Edificios públicos y tabloneros colocados al efecto.

Vallejera; Locales: Local Escuelas; Lugares: Tapias Ayuntamiento y edificio Escuelas.

Valles de Palenzuela; Locales: Salón Ayuntamiento (disponible todos los días); Lugares: Fachadas Sala Ayuntamiento.

Viloria de Rioja; Locales: Ayuntamiento escuela; Lugares: Paredes edificio Consistorial y edificios Ayuntamiento.

Villadiego; Locales: Salón sesiones Casa Consistorial; Lugares: Se indica al final.

Villasescusa la Sombría; Locales: Edificio Casa Consistorial; Lugares: Locales Municipales y fachadas de los mismos.

Villafranca Montes de Oca; Locales: Sala Ayuntamiento; Lugares: Casco Urbano.

Villagalijo; Locales: Salón Ayuntamiento (todos los días a partir 8 tarde); Lugares: Plaza Mayor.

Villagonzalo Pedernales; Locales: Salón Ayuntamiento; Lugares: Fachada Ayuntamiento.

Villalbilla de Burgos; Locales: Sala Asociación Local Recreativo Cultural Peña «El Pato»; Lugares: Fachadas Ayuntamiento y Escuelas Municipales.

Villaldemiro; Locales: Casa Consistorial Escuelas desafectadas (todos los días laborables desde las 19 horas); Lugares: Pared lateral izquierda Casa Consistorial.

Villamayor de Treviño; Locales: Escuela; Lugares: Casco Urbano.

Villambistia; Locales: Salón Ayuntamiento; Lugares: Casco Urbano.

Villamedianilla; Locales: Local Escuela; Lugares: Tapias Ayuntamiento y edificio Escuelas.

Villamiel de la Sierra; Locales: Salón Ayuntamiento (todos los días); Lugares: Fachada Ayuntamiento.

Villanueva de Argaño; Locales: Salón Ayuntamiento; Lugares: Paredes del lavadero.

Villaquirán de la Puebla; Locales: Sala Ayuntamiento; Lugares: Exteriores Ayuntamiento o sus muros.

Villaquirán de los Infantes; Locales: Salón Escuelas desafectadas (todos los días desde las 15 horas); Lugares: Pared lateral y frente en edificio escuelas desafectadas.

Villariego; Locales: Salón Ayuntamiento (cualquier día previo aviso). Lugares: Edificios no adecuados.

Villasandino; Locales: Grupo Escolar Gutiérrez Manrique (previa petición días y horas); Lugares: Lugar de costumbre.

Villasur de Herreros; Locales: Salón Ayuntamiento (durante viernes y sábados de 18 a 22); Lugares: Fachada antiguas escuelas y casa-taberna de la localidad.

Villaverde Mogina; Locales: Las Escuelas; Lugares: Las Escuelas.

Villayerno Morquillas; Locales: Sala Ayuntamiento; Lugares: Fachada Ayuntamiento.

Villazopeque; Locales: La Escuela; Lugares: La Plaza.

Villegas; Locales: Las Escuelas (comunicando de antemano días y horas); Lugares: Municipio

Villorobe.

Zarzosa de Río Pisuegra; Locales: Ayuntamiento; Lugares: Ayuntamiento.

Villadiego; Locales: Salón sesiones Casa Consistorial; Lugares: Previa fianza de 25.000 pesetas, en postes soportales de la Plaza Mayor, excepto postes de la Casa Consistorial.

Sin fianzas: En cristaleras de la Casa Consistorial, un cartel por partido. Fachada Plaza de Toros, Mercado de Ganados, cerramientos recintos, piscinas y campo de fútbol.

Actos en Burgos de la Campaña Electoral, a partir de las 19,30 horas, excepto sábados y domingos.

— Colegio Nacional Marceliano Santamaría, Barriada Inmaculada.

— Colegio Nacional María Cruz Ebro, Barriada Inmaculada.

— Colegio Nacional Alejandro Rodríguez de Valcárcel, calle Candelas, Gamonal.

— Colegio Nacional Las Torres, Las Torres de Gamonal.

— Colegio Nacional Juan de Vallejo, Travesía de las Escuelas, Gamonal.

— Colegio Nacional Capiscol, calle Mirasierra, Capiscol.

— Colegio Nacional Florentino Díaz Regis, calle Luis Alberdi.

— Colegio Nacional Fernando de Rojas, Pasaje Fernando de Rojas.

— Colegio Nacional Generalísimo Franco, calle Vitoria, 33.

— Colegio Nacional San Pablo, calle Tinte.

— Colegio Nacional Los Vadiellos, calle Petronila Casado.

— Colegio Nacional Francisco Salinas, calle Calzadas.

— Colegio Nacional Hispano Argentino, calle San Gil.

— Colegio Nacional Padre Manjón, calle Salas.

— Colegio Nacional Solar del Cid calle Enrique III.

— Colegio Nacional Eugenio Isasi, Barriada Los Parralillos.

— Colegio Nacional Antonio Machado, calle Soria.

— Colegio Nacional Antonio José, calle Soria.

— Colegio Nacional Prácticas Masculino, Avda. General Vigón.

— Colegio Nacional Prácticas Femenino, Avda. General Vigón.

— Colegio Nacional Río Vena, Polígono Río Vena.

— Colegio Nacional Sanz Pastor, Sanz Pastor.

— Se puede disponer del Polideportivo Municipal del Plantío, de 8 a 23 horas, siendo requisito para su uso presentar una póliza de seguros de responsabilidad civil que asuma lo correspondiente al pago de los desperfectos que puedan originarse en el acto que se celebre, hasta cuantía de un millón de pesetas.

— Del Polideportivo de San Amaro, de 8 a 23 horas y del Polideportivo de la calle Lavaderos, en el mismo horario durante toda la campaña electoral.

— Puede utilizarse el Salón de Actos de la Casa de Cultura, durante toda la campaña, a excepción de sábados, domingos y días festivos, hasta las 20 horas, debiéndose poner en contacto la Junta con la Sección de Promoción Cultural de la Delegación Territorial de Educación y Cultura.

— Se puede utilizar la Casa de Cultura de Gamonal en horario de 11 a 12 y de 5 a 9 de lunes a viernes, excepto los días 22 y 23 de mayo; el Centro Cultural Francisco Salinas, en horario de 18 a 22 horas, de martes a sábados y de 10 a 14 horas, los domingos, excepto los días 23, 30 y 31 de mayo y en horario de 11 a 22 horas, los centros culturales siguientes:

— Centro Cultural Illera.

— Centro Cultural Río Vena.

— Centro Cultural de San Pedro y San Felices.

— Centro Cultural de Villayuda.

— Centro Cultural de Villatoro.

— Centro Cultural de Villimar.

— Centro Cultural del Crucero.

— Centro Cultural de Villafraía.

El uso de citados polideportivos y centros culturales, así como de los Colegios Nacionales queda restringido al propio característico de mitin político, sin que puedan ser utilizados para la celebración de verbenas-mitin, bailes-mitin, etc.

#### CARTELERAS A SITUAR EN ACERAS

— Plaza de José Antonio, en columnas.

— Soportales de Antón.

— Avenida del Cid, núm. 3.

— Mercado Norte.

— Paseo Regino Sáinz de la Maza.

— Paseo del Espolón.

— Primer tramo de la calle Vitoria.

— Calle Vitoria desde Glorieta de Logroño hasta Iglesia de Gamonal.

— Avda. del Cid.

— Avda. del Generalísimo.

— Calle Laín Calvo y calle Paloma.

— Francisco Grandmontagne.

— Glorieta de Ismael García Rámila.

#### DETALLE DE LA UBICACION DE LAS CARTELERAS A SITUAR EN ACERAS

En grupos de 4 unidades:

— Plaza de José Antonio, 15 x 4 = 60.

— Soportales de Antón, 5 x 4 = 20.

— Avda. del Cid, núm. 3, 8 x 4 = 32.

— Mercado Norte, 8 x 4 = 32.

— Paseo Regino Sáinz de la Maza, 12 x 4 = 48.

En grupos de 3 unidades:

— Paseo del Espolón, 20 x 3 = 60.

— Primer tramo calle Vitoria, 15 x 3 = 45.

— Calle Vitoria desde Glorieta Logroño hasta Iglesia de Gamonal, 30 x 3 = 90.

— Avda. del Cid, 30 x 3 = 90.

— Avda. del Generalísimo, 10 x 3 = 30.

— Laín Calvo y Paloma, 15 x 3 = 45.

— Francisco Grandmontagne, 10 x 3 = 30.

— Glorieta de Ismael García Rámila, 6 x 3 = 18.

Total: 600.

Burgos, 29 de abril de 1987. — El Presidente (ilegible). — El Secretario (ilegible).

#### JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ARANDA DE DUERO

A los efectos prevenidos en los apartados 1 y 2 del art. 57 de la Ley Electoral General vigente, y en virtud de estar convocadas Elecciones Municipales al Parlamento Europeo y a las Cortes de Castilla y León, a celebrar el día 10 de junio del corriente año, la Junta Electoral de Zona inicial ha acordado remitir relación de locales oficiales y lugares abiertos al uso público que han sido habilitados para la celebración de actos de propaganda electoral y que han sido facilitados a esta Junta Electoral de Zona por los distintos Ayuntamientos de los municipios que componen la misma, y que a continuación se expresan:

ADRADA DE HAZA. — Dos locales para dicho fin en el Ayuntamiento, cabida para 200 y 50 personas, respectivamente.

ARANDA DE DUERO. — Salón de Plenos de la Casa Consistorial. Salón de Actos del edificio del Colegio de las Francesas. Plaza de Toros. Salón de Actos de la Casa de las Bolas. Salón de Actos Casa Consistorial del barrio de La Aguilera.

ANGUIX. — Salón del Ayuntamiento.

ARANDILLA. — Salón Actos del Ayuntamiento.

BAÑOS DE VALDEARADOS. — Salón de Actos del Ayuntamiento.

BERLANGAS DE ROA. — Salón Teleclub situado en Plaza Mayor.

BRAZACORTA. — Salón Actos del Ayuntamiento.

CALERUEGA. — Salón de sesiones Ayuntamiento.

CAMPILLO DE ARANDA. — Escuela pública y locales del Ayuntamiento.

CASTRILLO DE LA VEGA. — Salón actos planta baja Ayuntamiento.

CORUÑA DEL CONDE. — Salón de Actos Ayuntamiento.

CUEVA DE ROA (LA). — Salón Actos del Ayuntamiento.

FRESNILLO DE LAS DUEÑAS. — Antigua aula de escuela de niños.

FUENTECEN. — Salón del Teleclub, ubicado en un aula del Grupo Escolar.

FUENTELCESPED. — Salón de Actos del Ayuntamiento.

FUENTELISENDO. — Salón de Actos del Ayuntamiento.

FUENTEMOLINOS. — Antiguas escuelas.

FUENTENEBRO. — Salón Actos

FUENTESPINA. — Salón Actos

GUMIEL DE HIZAN. — Bajos de las antiguas escuelas.

GUMIEL DEL MERCADO. — Salón Actos del Ayuntamiento.

HAZA. — Salón Ayuntamiento.

HONTANGAS. — Salón del Ayuntamiento.

HONTORIA DE VALDEARADOS. — Escuela de niños.

LA HORRA. — Salón del Ayuntamiento.

HOYALES DE ROA. — Salón del Teleclub sito en bajos Casa Consistorial.

MAMBRILLA DE CASTREJON. — Plaza Mayor y Salón Actos Ayuntamiento.

MILAGROS. — Centro Cultural sito en planta baja Ayuntamiento.

MORADILLO DE ROA. — Salón de Actos del Ayuntamiento.

NAVA DE ROA. — Locales del Ayuntamiento.

OLMEDILLO DE ROA. — Salón del Ayuntamiento.

OQUILLAS. — Salón del Centro Cultural.

PARDILLA. — Salón Actos del Ayuntamiento.

PEDROSA DE DUERO. — Salón de reuniones del Ayuntamiento y frontón municipal.

PEÑARANDA DE DUERO. — Salón Actos del Ayuntamiento y local de reuniones en Barrio de Casanova.

QUEMADA. — Antigua escuela de niños.

QUINTANA DEL PIDIO. — Salón Actos del Ayuntamiento.

ROA. — Casa de la Cultura en Plaza de España y Plaza de Toros.

SAN JUAN DEL MONTE. — Local de las Escuelas mixtas.

SAN MARTIN DE RUBIALES. — Salón de Actos del Ayuntamiento y Plaza Mayor.

SANTA CRUZ DE LA SALCEDA. Salón Actos del Ayuntamiento.

SEQUERA DE HAZA (LA). — Casa Consistorial.

SOTILLO DE LA RIBERA. — Salón de Actos del Ayuntamiento.

TERRADILLOS DE ESGUEVA. — Salón de Actos del Ayuntamiento.

TORREGALINDO. — Salón del Teleclub, planta baja de Casa Consistorial.

TUBILLA DEL LAGO. — Salón del Ayuntamiento.

VADOCONDES. — Escuela de niños en calle D. Manuel Mendoza.

VALDEANDE. — Escuela vieja. Salón Ayuntamiento.

VALDEZATE. — Salón del Centro Cultural.

LA VID Y BARRIOS. — En La Vid, local de reuniones. En Guma, local de reuniones y en Zuzones, Salón del Ayuntamiento.

VILLAESCUSA DE ROA. — Salón Actos del Ayuntamiento.

VILLALBA DE DUERO. — Salón de Actos del Ayuntamiento.

VILLALBILLA DE GUMIEL. — Las escuelas de la localidad.

VILLANUEVA DE GUMIEL. — Local de escuelas públicas.

VILLATUELDA. — Escuela

ZAZUAR. — Local del Ayuntamiento.

Aranda de Duero, a 29 de abril de 1987. — El Presidente de la Junta Electoral de Zona (ilegible).

## ANUNCIOS OFICIALES

### Ayuntamiento de Arlanzón

Aprobado por este Ayuntamiento el croquis valorado para las obras de pavimentación de calles en la localidad de Arlanzón, redactado por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas don Francisco Plaza Escudero, importante 2.000.000 de pesetas, se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de treinta días, al objeto de oír reclamaciones.

Arlanzón, 30 de abril de 1987.  
El Alcalde, Domingo Ortega Cámara.

### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

#### Sección Sanidad y A. Social

Habiendo transcurrido más de 10 años de ocupación temporal de las sepulturas que a continuación se detallan, con expresión del nombre del inhumado y fecha de enterramiento, correspondientes a los Patios de San Agustín, San Joaquín, San David, San Fidel, San Lucas, San Marcos y San Mateo, así como de los nichos de las Galerías de Nuestra Señora de los Dolores, Nuestra Señora de los Angeles y

Nuestra Señora del Rosario, y al no haberse podido localizar a las familias interesadas, habiéndose cursado notificaciones, siendo éstas devueltas por la oficina de Correos, se hace público mediante el presente anuncio, que según la Ordenanza Fiscal Municipal reguladora de los Servicios del Cementerio, en su art. 7.º, así como el Reglamento de Policía Mortuoria, procede la exhumación de los restos cadavéricos y posterior traslado al osario común, salvo que por las familias o interesados se proceda a la adquisición en propiedad de la sepultura, o nicho.

En relación con lo que antecede, se le concede un plazo de 10 días para que presente cuantas alegaciones estime pertinentes en defensa de sus intereses, teniendo de manifiesto en la Sección de Sanidad y Acción Social, c./ Juan Bravo, n.º 1 (Edificio del Laboratorio Municipal) en el Polígono Río Vena, el expediente que se tramita al efecto, que podrá ser examinado en el plazo señalado.

Burgos, 8 de abril de 1987. — El Alcalde Presidente, José María Peña San Martín.

RELACION INHUMADOS PATIO SAN AGUSTIN

<i>Sepult. n.º</i>	<i>Inhumado</i>	<i>Fecha</i>
9 fila 1.ª	Leonor García Vallejo	30-01-70
10 fila 1.ª	Zacarías Martínez Martínez	12-01-70
13 fila 1.ª	José Luis Ramírez Giménez	26-02-70
16 fila 1.º	Inocencia Alonso del Val	23-03-70
19 fila 1.ª	Agripina Santiago Castro	25-05-70
24 fila 1.ª	Antonio Hernández Blanco	22-07-70
25 fila 1.ª	Pablo González Fernández	16-08-70
26 fila 1.ª	Carmen Frías del Pozo	22-08-70
1 fila 2.ª	Manuel Caballero Saavedra	25-08-70
3 fila 2.ª	Isabel Moral Mata	16-10-70
5 fila 2.ª	Basilio López Gómez	9-11-70
7 fila 2.ª	Feliciano Ibeas Robles	20-11-70
9 fila 2.ª	Florentino Simón Villaescusa	10-12-70
10 fila 2.ª	Eufemio Palacios Arandilla	27-12-70
12 fila 2.ª	Petra López de Juana	4-01-71
13 fila 2.ª	Hilario Martínez Peña	4-01-71
16 fila 2.ª	Enriqueta Contreras Arnáiz	14-03-71
22 fila 2.ª	Teresa Calvo Somovilla	13-05-71
23 fila 2.ª	Domingo Covalada Miguel	15-05-71
25 fila 2.ª	Domingo del Alamo Arnáiz	27-05-71
1 fila 3.ª	Jacinto Sáez Gómez	30-05-71
3 fila 3.ª	Saturio Solas Vilumbrales	4-06-71
5 fila 3.ª	Pedro González Portillo	29-08-71
8 fila 3.ª	Cipriano Iturbe San Nicolás	7-09-71
9 fila 3.ª	Hipólito Ocón Miguel	10-09-71
11 fila 3.ª	Prudencio Alonso Ibáñez	23-09-71
13 fila 3.ª	Jerónimo Reve Pizarro	29-10-71
14 fila 3.ª	Valentina Ortega Arribas	7-11-71
16 fila 3.ª	Eugenio Clemente Luengo	15-11-71
17 fila 3.ª	Sofía Rodríguez Fernández	16-11-71
18 fila 3.ª	Julio Barbadillo Cazorro	22-11-71
19 fila 3.ª	Damián García Esteban	1-12-71
20 fila 3.ª	Severino Peñador Díez	6-12-71
21 fila 3.ª	Julio Bringas Olmo	12-12-71
22 fila 3.ª	Bienvenido Rey Camarero	16-12-71
24 fila 3.ª	Daniela Sanz Romera	5-01-72
25 fila 3.ª	Victoria Alonso Alonso	9-01-72
26 fila 3.ª	Ladislao García Esteban	11-01-72
11 fila 4.ª	Pedro Ervitj Esteban	29-03-72
12 fila 4.ª	Ramiro Martín Jiménez	3-04-72
13 fila 4.ª	Julián Torres Fernández	17-04-72
14 fila 4.ª	Rufino Martínez Fuentes	3-05-72
15 fila 4.ª	Ricardo Vigalondo Rodríguez	15-10-72
16 fila 4.ª	Rigoberto Barrios Melero	17-05-72
18 fila 4.ª	Candelas Castilla Martín	7-06-72
19 fila 4.ª	Crispín Monge Sáiz	21-06-72
21 fila 4.ª	Florencio García Orga	7-11-72
22 fila 4.ª	Amelia Santamaría Renes	17-10-72
23 fila 4.ª	Celedonia Rojo Páramo	25-10-72
24 fila 4.ª	Isidora Zayas Sancho	1-11-72
25 fila 4.ª	Mateo Martínez Ruiz	7-12-72
26 fila 4.ª	Francisco Puente Sagredo	13-12-72
8 fila 5.ª	M.ª Luisa Martínez Ortiz	21-12-72
10 fila 5.ª	Irene García Manero	10-01-73
11 fila 5.ª	Darío García Serrano	10-01-73
12 fila 5.ª	Valerio Estéviz Puente	15-01-73
13 fila 5.ª	Mercedes Hernáez Comunión	23-06-73
15 fila 5.ª	Nicolás Aguera Olalla	10-03-73
17 fila 5.ª	M.ª Cruz Ortíz Ortiz	17-03-73
20 fila 6.ª	Aureliano Herrera Pérez	5-12-75
21 fila 6.ª	Antonio Castillo Cobo	11-03-75

<i>Sepult. n.º</i>	<i>Inhumado</i>	<i>Fecha</i>
22 fila 6.ª	Luztando Rodríguez Franco	30-03-75
23 fila 6.ª	M.ª Carmen Fernández Labuyo	13-04-76
24 fila 6.ª	Teresa Esteban Rico	7-05-76
26 fila 6.ª	Florentino Güemes González	28-06-76
1 fila 7.ª	Santos Maestro Díez	28-12-76
2 fila 7.ª	Celedonio Hernáez Ruiz	22-11-72
3 fila 8.ª	Antonio Márquez Ruiz	22-11-73
19 fila 5.ª	Juan Suárez Dosantos	2-05-73
20 fila 5.ª	Felisa Alvarez Arribas	12-05-73
21 fila 5.ª	Matilde Osinalde Torrecilla	23-05-73
22 fila 5.ª	Félix Huerta Sancho	5-07-73
23 fila 5.ª	Avelina Carrera Provedo	11-07-73
24 fila 5.ª	Santiago Pérez Palacín	19-07-73
25 fila 5.ª	Luis Fdo. Sevilla Hidalgo	19-09-73
26 fila 5.ª	Toribio Rodríguez Agudo	23-11-73
3 fila 6.ª	Simón García Arauzo	23-09-74
4 fila 6.ª	Angel Uncueta Palacios	13-10-74
5 fila 6.ª	Emilio Torres Torrecilla	27-10-74
6 fila 6.ª	Juan Revuelta García	29-11-74
7 fila 6.ª	Mer. Anda Pérez del Palomar	3-02-74
8 fila 6.ª	Santos Célix González	6-02-75
9 fila 6.ª	Abundia Martínez Vallejo	13-02-75
11 fila 6.ª	Mónica Parra Pinto	3-05-75
5 fila 8.ª	Fernando Herreros Prieto	25-10-73
6 fila 8.ª	Gerardo González López	31-10-73
8 fila 8.ª	Antonia Leche Pineda	5-12-73
9 fila 8.ª	Tomasa Martín Peña	11-12-73
14 fila 8.ª	Carlos Navarro Galindo	2-01-74
15 fila 8.ª	Justa Herrera Puertas	4-01-74
16 fila 8.ª	Celestino García García	22-01-74
17 fila 8.ª	Nicanor Rienda Castilla	2-02-74
18 fila 8.ª	Fco. Junguito Sáez de la Fte.	3-02-74
15 fila 6.ª	Asunc. Felipe Gallego Martín	2-08-75
16 fila 6.ª	Valentín de la Fuente Cid	2-08-75
17 fila 6.ª	Casilda Laderas Fernández	21-08-75
18 fila 6.ª	Félix Barriuso Uría	29-10-75
19 fila 8.ª	Pedro Hernando San Martín	1-03-74
20 fila 8.ª	José M.ª Ramos Prado	1-05-74
21 fila 8.ª	Desiderio del Valle Montes	31-05-74
22 fila 8.ª	Elisa Hernando Alonso	24-06-74
24 fila 8.ª	Francisco Herrero Rodríguez	21-07-74
25 fila 8.ª	Baldomero Sagredo Sáez	13-08-74

RELACION INHUMADOS PATIO SAN DAVID

<i>Sepult. n.º</i>	<i>Inhumado</i>	<i>Fecha</i>
16	Jesús Casas Martínez	21-01-49
29	María Martín Carrera	11-04-38
69	M.ª Asunc. Medrano Pascual	23-09-61
73	Marcelino Perea Ballesteros	18-05-38
74	Victoria Cuñado Lara	12-05-49
104	Emilio Gómez Lara	14-06-38
112	Hidra Azaba Harrola	13-07-49
122	Manuel Morer Bacerque	15-01-62
127	Antonia Sáez Andrés	28-01-62
133	Juan Antonio Herrero Ruiz	20-08-49

RELACION INHUMADOS PATIO SAN JOAQUIN

<i>Sepult. n.º</i>	<i>Inhumado</i>	<i>Fecha</i>
9	Ramón Palacios García	4-10-48
21	Teodoro Pérez Román	6-10-48
30	José Luis López López	13-03-62

Sepult. n.º	Inhumado	Fecha
35	Constantina Solares del Val	9-04-62
47	Julián Medrano Ortiz	17-06-62
66	M.ª Paz Herrero Cuñado	21-08-62
85	Pablo Arnáiz Hernando	29-11-48
112	José Luis Fernández García	2-11-63
146	Rafael Sánchez Gómez	21-03-63

## RELACION INHUMADOS PATIO SAN FIDEL

Sepult. n.º	Inhumado	Fecha
29	Frutos Arce González	7-01-64
46	Catalina García Díez	29-02-64
57	Isabel Loma Morales	14-12-48
75	Carmen Arnáiz Ogoll	30-05-64
85	Raquel de Pedro Iribarri	13-01-48
88	Luis Blanco Fernández	16-01-48
119	Angela Varona Arnáiz	29-02-48
138	Mecerreyes Berezo	27-01-65

## RELACION INHUMADOS PATIO SAN LUCAS

Sepult. n.º	Inhumado	Fecha
5	Abilio Augusto Miguel	29-05-65
10	Juan Manuel Sánchez Alba	23-06-65
13	Susana Burigas Alvarez	3-07-65
16	José Ubierna Ubierna	7-07-65
24	Ricardo Rdgz. Virumbrales	29-08-49
25	María Esteban Santamaría	1-09-49
28	Heliodoro Sáinz Aguilar	3-08-65
30	Dorotea Peña Gafián	7-08-65
31	M.ª Carmen Ruiz Ojedo	7-08-65
32	María Sanz Peña	8-08-65
33	Juan Cruz Hontoria Benito	8-08-65
44	Alejandro García Villa	30-09-49
51	Agustín Soto Pérez	17-11-65
54	Emilia García Pascual	12-12-65
64	Lucas Tamayo Calvo	29-01-66
84	Francisco Esteban Herrera	4-11-38
85	José Ibeas González	6-11-38
95	Clementina Soto Gaitero	16-06-66
105	Iñigo González Rebollo	9-08-66
113	Jesús Pérez Bachiller	5-10-66
115	Alfonso Alvarez Berenguer	15-10-66
130	Petra Rosales Merino	4-02-67
132	Benigno Merino Castrillo	10-11-67
133	Justa Cubillo Arnáiz	15-02-67
137	María González Arnáiz	23-02-67
141	Cándido Escudero Serrano	4-03-67
145	Eloy Tolosa Altura	31-03-67
147	Ventura Cano Marcos	15-04-67
151	Benita Pinedo Eguiluz	2-03-67
156	Francisco García Muñoz	2-06-67
157	Felisa Sebastián Barba	20-06-67
166	José Gómez Valadez	2-08-67
169	Teófila Arroyo González	10-08-67
170	Aniano Iglesias Pérez	11-08-67
171	M.ª Dolores Martín Peñacobá	12-08-67
175	Vicario Díez Rozas	31-08-67
180	Mercedes Cuenca Refrijo	22-09-67
181	Teresa García Pérez	29-09-67

## RELACION INHUMADOS PATIO SAN MARCOS

Sepult. n.º	Inhumado	Fecha
20	Esperanza de Diego Moral	31-10-67
152	Rosario Tobar Rojo	25-01-51
162	José Sánchez Escribano	6-02-51
164	Juliana Marijuán Alcalde	9-02-51
175	Pedro Arribas Picón	8-09-68
154	Mercedes Marañón Izquierdo	25-01-61

## RELACION INHUMADOS PATIO SAN MATEO

Sepult. n.º	Inhumado	Fecha
7	Luis Labarga Ortega	12-11-39
14	Máximo Casado Rodríguez	4-06-67
20	Hortensia Calvo Benito	6-06-67
28	Margarita Ortega Cebrecos	19-06-67
35	Juliana Fuentes Crespo	25-06-67
57	Rosa Fernández Fernández	1-07-67
62	Petra Santamaría Quintanas	10-07-67
63	Gregorio Moral Vicario	10-07-67
68	Virgilia Franco Calleja	12-07-67
72	Engine de Ville	22-07-67
73	Felisa Arnáiz Yudego	23-07-67
74	Juana Martínez Peña	22-12-55
111	Aurelio Sáiz Miguel	1-08-67
114	M.ª Araceli Llanos Artigue	14-08-67
117	Joaquín Lorenzo Puga	18-08-67
121	Vicenta de la Peña Arnáiz	23-08-67
130	Dionisio Lorena Sedano	4-09-67
136	Pedro Moneo Pérez	17-09-67

RELACION INHUMADOS GALERIA  
NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Nicho n.º	Inhumado	Fecha
Secciones:		
1.ª núm. 3	María Nogueira Fernández	9-08-27
1.ª núm. 22	Josefina Santos Santos	4-08-76
2.ª núm. 5	Justo Martínez Martínez	14-09-68
2.ª núm. 8	Nicolás Robles Gómez	10-06-43

RELACION INHUMADOS GALERIA  
NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES

Nicho n.º	Inhumado	Fecha
Secciones:		
1.ª núm. 72	Cristina Temiño Plida	31-03-22
1.ª núm. 76	Rafael Moreno Moral	6-08-22
1.ª núm. 76	Dionisia Martínez Camenyo	15-04-19
1.ª núm. 76	Carlos Barrio Martínez	10-04-25
2.ª núm. 1	Emilia del Barco Camarero	25-08-23
2.ª núm. 8	Antonio Querejeta Arizabalaga	2-09-62
2.ª núm. 67	Alberto Ripoll Feliú	13-09-37

RELACION INHUMADOS GALERIA  
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Nicho n.º	Inhumado	Fecha
Secciones:		
1.ª núm. 11	Secundina Ruiz Andrés	9-10-71
2.ª núm. 10	Antonía García Villanueva	11-02-39

## MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO DOS DE BURGOS

### Cédula de citación

En autos 191/87, seguidos por Montserrat Montoliú Fontaneda y otras, contra Confecciones Velsan, S. L., y otro, sobre cantidad, el Ilmo. Sr. Magistrado de Trabajo núm. 2 de Burgos, ha acordado citar al demandado para que comparezca ante esta Magistratura el día 4 de junio, a las 11,00 horas, a fin de celebrar los actos de conciliación y juicio, en su caso, en la reclamación expresada, advirtiéndole que es única convocatoria y que los actos no podrán suspenderse por falta de asistencia injustificada de cualquiera de las partes, así como que deberá concurrir a juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse, y se le cita en la persona de su representante legal para que preste confesión judicial en el acto de juicio.

Y para que sirva de citación en forma legal al demandado Confecciones Velsan, S. L., cuyo último domicilio era en Burgos, carretera Poza de la Sal, 6-8, bajo, y en la actualidad se halla en ignorado paradero, firmo la presente que será publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, en Burgos, a 5 de mayo de 1987. — El Secretario (ilegible).

## CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

Se ha presentado en este Organismo la siguiente solicitud:

Peticionario: Comunidad de Regantes a constituir Nuestra Señora del Granado, con domicilio en Fuidio, Albaina, Laño y Pariza, en Condado de Treviño, Burgos.

Destino del aprovechamiento: Riego de 450,8306 Has.

Caudal de agua solicitado: 144,26 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar las aguas: Río Santa María, Barrundia y Ayuda.

Términos municipales donde radican las obras: Condado de Treviño (Burgos).

Durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en este «Boletín Oficial», se admitirán en esta Confederación Hidrográfica, Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina, además del proyecto que pueda presentar el peticionario, otros que tengan el mismo objeto de la solicitud o sean incompatibles con ella. Las peticiones que se formulen con caudal superior al doble de la presente, no serán admitidas a trámite de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2, art. 105 del Reglamento de la Ley de Aguas (R. D. 849/1986 de 11 de abril; B. O. del Estado núm. 103 del 30 del mismo mes); sin perjuicio de que los interesados puedan acogerse a la tramitación indicada para estos casos en el apartado 3 de aquel artículo.

La apertura de Proyectos se verificará a las 10 horas del séptimo día hábil contado desde la terminación del plazo antes indicado, o del primer día laborable siguiente si aquel fuera sábado. A ella podrán asistir todos los peticionarios levantándose Acta suscrita por los mismos y la representación de la Administración.

Zaragoza, 27 de enero de 1987.  
El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

3258.—2.760,00

### Ayuntamiento de Miranda de Ebro

Por doña Manuela Vázquez Oribe, se ha solicitado licencia municipal para realizar obras de acondicionamiento en el local sito en Miranda de Ebro, del edificio número 29 de la calle San Juan, con destino a bar.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas aprobado por Decreto 2.414/1961, de 30 de noviembre en relación con el artículo 37 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas aprobado por Real Decreto 2.816/1982, de 27 de agosto, se abre información pública por término de diez días, a contar de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que

quienes se consideren afectados por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones pertinentes, a cuyo efecto se hace saber, que el expediente se halla de manifiesto en el Negociado de Industrial de la Secretaría General, donde podrá ser examinado durante las horas de oficina, en el plazo indicado.

Miranda de Ebro, a 24 de abril de 1987. — El Alcalde, Julián Simón Romanillos.

3175.—2.375,00

### Ayuntamiento de Melgar de Fernamental

A tenor de las bases aprobadas por este Ayuntamiento, para la selección de un puesto de trabajo de servicios múltiples, en régimen de contratación laboral, y tal y como se determina en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril de 1987, se hace constar que el lugar y fecha del inicio de las pruebas serán:

Lugar para el inicio de las pruebas: Ayuntamiento de Melgar de Fernamental, día 29 de mayo de 1987, a las diez de su mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y que han presentado sus instancias en tiempo y forma.

Melgar de Fernamental, 2 de mayo de 1987. — El Alcalde (ilegible).

## Anuncios particulares

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Se ha solicitado duplicado, por extravío, de los documentos de las cuentas que se relacionan:

3000-028-024815-5. Of. de Miranda de Ebro.

3012-028-005705-7. Of. de Miranda de Ebro.

Plazo de reclamaciones: 15 días.

3259.—750,00